

CONVOCATORIA CONCURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL A TRAVÉS DE LA LECTURA DE PRENSA “PONTE AL DÍA, LEE PRENSA”.

ORGANIZAN: Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV) y Onda Local de Andalucía (OLA).

COLABORA: Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

1. INTRODUCCIÓN.

La alfabetización mediática es un área de conocimiento imprescindible en la Sociedad de la Información y el Conocimiento que promueve la lectura y la recepción crítica de los mensajes de los medios masivos de información: prensa escrita, radio, televisión, Internet, etc. Además, dota a la ciudadanía de los conocimientos básicos sobre el papel de estos medios en las sociedades democráticas, para que ésta pueda evaluar de forma crítica la calidad de los contenidos que se transmiten.

La Unión Europea y la UNESCO recomiendan su introducción en las etapas educativas para que las y los jóvenes aprendan a acercarse a los medios informativos con sentido crítico y a utilizarlos con creatividad. Es por lo que se promueve la creación de este concurso, que tiene como objetivos:

- Dotar de habilidades al alumnado para la recepción crítica, selectiva y activa de los mensajes que recibe de los medios, reflexionando sobre su discurso.
- Generar en estos, educación en valores democráticos.
- Fomentar la cultura de participación, espíritu cooperativo y trabajo en equipo.
- Favorecer la comunicación del alumnado a través de una visión crítica de la realidad.
- Potenciar la creatividad.

2.- BASES DEL CONCURSO.

2.1. ¿En qué consiste?

El alumnado deberá realizar los siguientes ejercicios:

2.1.a) Realización de un cuestionario de 10 preguntas elaborado por EMA-RTV en colaboración con el profesorado.

2.1.b) Elaboración de un periódico o portada de periódico con los criterios que se desarrollarán en las sesiones presenciales y se enumeran a continuación:

- Deben ser noticias de contenido crítico relacionadas con el cuestionamiento del orden establecido en la economía, educación, medioambiente, cultura, fijándose y enfocando las noticias desde el punto de vista de los derechos humanos, valores de igualdad, diversidad cultural, cooperación, tolerancia, respeto y democracia.
- Si se incluye sección de deportes, no se permite fútbol, salvo cuando se destine a cuestionar el sistema económico establecido alrededor de éste, o sean deportes locales no mayoritarios.
- Para la elaboración de las noticias, se debe atender a la relevancia de éstas, su repercusión social y los valores que transmiten, señalados en primer criterio.
- Cada grupo tendrá asignada una sección, puede ser a elegir, pero no pueden coincidir dos grupos trabajando la misma sección.
- Cada sección tendrá una página del periódico.
- Cada grupo elaborará tres noticias para su página y sección.

- Las noticias deben estar redactadas y ordenadas según los criterios explicados en clase, posición en el periódico, relevancia de la noticia, e indicando sus fuentes.
- Las noticias pueden contener fotografías, gráficos, viñetas o elementos visuales que ayuden a su comprensión.
- Una vez se tenga recopilada la información, imágenes y noticia redactada, cada grupo se encargará de subirla a la web de EMA-RTV, a través de la herramienta de internet que se elabore para ello.
- Cada grupo deberá insertar en la plantilla de su sección elaborada por EMA, y deberá decidir en qué lugar de la página incluye cada noticia. Para ello, la plantilla estará elaborada con anterioridad a la redacción de la noticia, para que el alumnado vea del espacio del que disponen.
- Las noticias de portada y contraportada se seleccionarán entre todos los alumnos del grupo.
- En el grupo clase, cada grupo expondrá sus noticias, y entre todos/as, a través de un debate, se seleccionarán las noticias que deben ir en portada y contraportada, en función de los criterios de trabajo establecidos anteriormente.
- Cada grupo elaborará una propuesta de nombre para el periódico, debiendo en un debate común elegirse el más adecuado, intentando llegar a consensos sobre la idoneidad del nombre resultante.

2.1.c) Elaboración de un mapa de fuentes con los criterios que se desarrollarán en las sesiones presenciales y se enumeran a continuación:

- Ir cuantificando todas las ciudades o municipios a los que se refieren las noticias y los temas que tratan. Se elaborará una ficha para ello. Posteriormente, se contabilizan los datos.
- Plasmarlos en un mapa con colores para establecer cuáles son geográficamente los lugares incluidos en la agenda de los medios regionales, los temas tratados y sus fuentes.

2.2. ¿Quiénes pueden participar?

El concurso está dirigido al alumnado de **entre 12 y 18 años de Colegios e Institutos de Enseñanza Secundaria de Andalucía**, sin que haya limitación de grupos ni de centros educativos.

Cada grupo sólo podrá presentar una propuesta de periódico o portada y una de mapa de fuentes.

Es obligatorio que este trabajo esté guiado por un profesor o profesora que puede pertenecer a cualquier ámbito de la enseñanza.

2.3. ¿Cómo se hace la inscripción?

La inscripción en el concurso se realizará a través de la página de EMA-RTV.

En el formulario se deberán indicar los siguientes datos:

- Nombre y edad de cada participante del grupo.
- Nombre y D.N.I. del profesor/a responsable.
- Centro educativo al que pertenece.
- Provincia.
- Datos de contacto: dirección postal.
- Correo electrónico y teléfono del profesorado coordinador del grupo.

2.4. Plazo de presentación de candidaturas.

El periodo para presentar las propuestas de trabajos que participan en el concurso será entre los días **1 al 13 de diciembre de 2013**.

2.5. Jurado y valoración de candidaturas

El jurado estará compuesto por el director general de EMA-RTV y tres profesionales de la comunicación designados por las entidades organizadoras del Concurso.

La valoración de las candidaturas se harán conforme a los siguientes criterios:

- Número de respuestas acertadas en el cuestionario por cada alumno/a.
- Originalidad en la presentación de las propuestas de redacción.
- Calidad de las temáticas y su tratamiento.
- Valores introducidos en las noticias.
- Enfoque crítico de la información redactada.
- Estructura de las noticias.
- Selección del lugar a incluir cada una de ellas.
- Creatividad en general.
- Criterio en la selección del mapa de fuentes

El plazo de valoración, por el jurado, de las propuestas presentadas será entre los días **16 al 19 de diciembre de 2013**.

El fallo del jurado y la publicación de la candidatura ganadora en la web de EMA-RTV será el día **20 de diciembre de 2013**.

2.6. Premio.

La dotación económica del premio es de **1.000 euros para el grupo** que resulte ganador.

El premio lo recibirá el centro educativo **para ser destinado a** la edición e impresión de la portada o periódico premiado, a nuevos números de dicho periódico, a suscripciones a periódicos para el IES, o a material de biblioteca relacionado con la lectura de prensa o los medios de comunicación.

Así mismo, a la candidatura ganadora se le hará obsequio de un **diploma acreditativo del concurso**.

Los premios en metálico están sujetos a las retenciones del IRPF que establece la Ley.

2.7. Cesión de los derechos.

La presentación de candidaturas al Concurso, supone el conocimiento de estas bases, y la **cesión de los derechos de las obras finalistas y premiadas durante un período de 13 meses (desde la fecha de entrega del premio) a la organización y entidad que colabora** (EMA-RTV y Consejería de la Presidencia), de forma que puedan hacer uso de las obras o parte de ellas para alguna campaña, acción formativa, difusión televisiva o programa de interés social, sin ánimo de lucro, respetando la mención de su autoría, si así se solicita por escrito dirigido a la sede de la Asociación EMA-RTV.

2.8. Acto de entrega del premio.

Tendrá lugar a lo largo del mes de **enero de 2014**, en el mismo IES ganador, en fecha acordada entre el centro educativo y EMA-RTV a fin de que **participe el mayor número de alumnado y profesorado implicado** en la actividad. A dicho acto invitaremos también a los IES con trabajos finalistas, aunque no sea obligatoria su asistencia.

Antes de la entrega del premio, serán visionadas las obras finalistas.

2.9. Incumplimientos.

La constatación del **incumplimiento o falsedad en alguno/s de los requisitos exigidos** en las bases del concurso para lograr el premio, **dará lugar a la devolución** de éste, siguiendo el mismo procedimiento en el que se recibió, con los correspondientes intereses de demora y al otorgamiento del premio al participante finalista que haya obtenido mejor valoración.

2.10. Aceptación de las bases.

El hecho de participar en el concurso supone la **aceptación total de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación legal**. Para cualquier asunto que no figure en las mismas o errores tipográficos, se atenderá a lo que decida la Dirección del Concurso.

Estas bases podrán ser modificadas en algunos puntos si así lo considera oportuno la Dirección del Concurso y lo aceptan sus co-organizadores, a fin de garantizar el buen funcionamiento del mismo, y en prevención de imperativos que pudieran escapar a nuestro control. En cualquier caso, las bases con validez definitiva serán las últimas que sean editadas antes del cierre del plazo de inscripción.

En Sevilla, a 20 de noviembre de 2013.

NOTA: Para cualquier duda o aclaración dirigirse a: 954 22 89 30 / 954 22 42 20